

## RECTIFICACIONES

**Rectificación al Reglamento (CEE) nº 222/88 de la Comisión, de 22 de diciembre de 1987, por el que se modifican determinados actos en el sector de la leche y de los productos lácteos como consecuencia de la introducción de la nomenclatura combinada**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n.º L 28 de 1 de febrero de 1988)*

En la página 31, artículo 24, Anexo :

- antes del primer guión « Categoría I », insertar : « 1 » ;
  - antes del tercer guión « Categoría III », insertar : « 2 » .
-